



Editoriales y Artículos de Opinión
09 de febrero del 2024



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

NO ESTÁ NADA SENCILLO

10. Sin duda, los 3 asesinatos, en hechos distintos, aunque con un distintivo similar, ocurrido el miércoles, en Fresnillo y Sombrerete, nos recuerdan que, "2024, el Año de la Paz para Zacatecas" no está sencillo de arrojar resultados inmediatos. Será un largo camino antes de ver la paz. El deseo de la sociedad se ve lejano, a pesar de los esfuerzos, a pesar, de que todos los días, las corporaciones ponen en riesgo la vida de sus elementos que combaten el fenómeno de la criminalidad. Días aciagos vive el Estado. ¡Un abrazo solidario a las familias de Juan Pérez Guardado, Cecilio Murillo Murillo y José Luis Olvera Fraga!

BLINDAN ZACATECAS ANTE VIOLENCIA

9. Y ante los acontecimientos violentos en Fresnillo y Sombrerete (miércoles), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) atendiendo la solicitud del Gobierno de Zacatecas, anunció el envío de 800 elementos para resguardar la seguridad en los municipios: Fresnillo, Guadalupe, Valparaíso, Villanueva y Zacatecas el tiempo que sea necesario. Fue el secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes Muguierza quien informó que en el transcurso de estas horas irán llegando los militares para fortalecer las acciones de seguridad en estos municipios. ¡Con ello se está blindando Zacatecas!

CADA QUIEN SUS ONDAS

8. Pues nada, al que se le ve muy contento, es al doctor Heladio Verver y Vargas quien ya está en las filas del partido Fuerza por México y hasta en su chaleco lo enfundaron. Me parece, que muchos zacatecanos lo prefieren como pediatra que, como político, pero está en su legítimo derecho de hacer lo que le venga en gana y más en esta etapa de su vida. Suerte al galeno y por lo menos, a ver si lo hacen pluri. Experiencia legislativa ya tiene, esa oportunidad se la dio, hasta lo que conocemos Amalia Dolores García Medina y con buenos resultados. ¡Suerte pues a Verver y Vargas!

SANCIONAN A UNA EMPRESA

7. Si usted vive en el complejo habitacional de Colinas del Padre este comentario le puede interesar: el Ayuntamiento de Zacatecas a cargo de Jorge Miranda Castro impuso una sanción de 320 mil pesos a la empresa Home Solutions de San Luis Potosí, como consecuencia del atraso y mala planeación de una obra que se realiza en la zona. Dicho atraso trae muy molestos a los habitantes de Colina del Padre que se quejaron ante el Ayuntamiento para que pusiera orden y, finalmente, así fue: hay una sanción ante el incumplimiento de la empresa. ¿Que aquí no habrá empresas zacatecanas que puedan hacer esas obras?

FISCALÍA, ENTONCES, NADA PUES

6. Sólo para que no se nos olvide: se fue una semana más y la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) a cargo de Cristian Paul Camacho Osnaya no da vida en el caso de Julio "N" y María "N", probables responsables de la muerte de Raúl Calderón Samaniego. Desde luego, no es el único caso que tiene pendiente el fiscal por resolver. Dicho de otra manera, no se sabe cuál es el estatus de este caso que estremeció a la sociedad de Zacatecas. Habrá que preguntarles a los familiares afectados si saben algo. ¿Por qué? ¿Se le estará dando seguimiento a este y otros pendientes?

NO DEBEMOS PERDER LA FE

5. Aun con todo y pese a todo, los prestadores de servicio de Zacatecas, como hoteleros, agencias de viajes, guías de turismo, taxistas, comerciantes y restauranteros, entre otros, no deben renunciar al anhelo de que en el periodo vacacional que se avecina pueda ver la gente. Si bien, no es sencillo recuperar el turismo de antaño vamos a esperar que, con actividades se presenten atractivas, como la Semana Cultura Zacatecas 2024. Igual y la máxima fiesta cultural resulta atractiva y el turismo se anima a venir. Subrayar, a pesar de las dificultades se puede estar en la capital. ¡No perdamos la fe!

QUE FUE UNA ESTRATEGIA

4. Por más que quiere componerle, el paisano Jorge Álvarez Máynez sobre el video donde se muestra bastante contento y retando a todo mundo, simplemente, no le queda. Si no fuera el

virtual candidato a la presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC) tal vez, nadie lo hubiera pelado. Ahora, su colega diputado federal Rubén Moreira llama a Álvarez Máynez que ya pertenece a "Movimiento Borracho". ¡De a mero adentro de MC dicen que fue una estrategia!

LISTO PARA SU ÚLTIMO INFORME

4. Todo se encuentra listo, para que el domingo a las 11:00 horas, en la Plazuela Miguel Auza, el político de Tlaltenango, Miguel Ángel Varela Pinedo rinda su último informe de labores como diputado federal. Tere Jiménez, gobernadora de Aguascalientes, Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, Mauricio Vilas, gobernador de Yucatán, Marko Cortés y Santiago Creel, son parte de los invitados que vienen. ¡Vamos a ver qué tan cierto es!

A QUIÉN LE CREEMOS PUES

2. Apenas ayer consignábamos que el rector Rubén Ibarra Reyes veía con empatía el llegar a un acuerdo pronto con el SPAUAZ y ahora, la secretaria general, Jenny González Arenas, señala todo lo contrario. O sea que no hay empatía de la parte patronal para llegar a un acuerdo y que no estalle la huelga el día 15 de febrero. Acusa la líder sindical que no hay empatía con las demandas de los docentes. ¿A quién le hacemos caso, al rector o a la secretaria general?

EL DATO:

1. México iba bien en el tema del control de la inflación y de pronto, el INEGI, nos informa que la inflación subió en los últimos días casi un punto. En este momento, anda en 4.88 por ciento, en buena medida, por el incremento en algunos productos de la canasta básica. ¡Fue el nivel más alto en siete meses!

AH PARA SEMANITA

0. Ah para semana, la que hemos tenido. A pesar de que fue corta por el primer puente del año, la verdad es que, por los hechos de violencia todo se hizo muy pesado. ¡Ni como decir que no!

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Zacatecas no debe ser rehén
de la violencia e inseguridad

Paradójicamente, en pleno crecimiento del optimismo social y gubernamental por la reducción de los homicidios hasta en 48 por ciento; frente a la agenda de la paz que se ha de cumplir en este 2024; ante los alentadores avances tecnológicos del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación, Cómputo e Inteligencia, el C5; la asignación de seguros de vida para los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y en medio del escenario electoral, sorprende se suceden una serie de hechos trágicos de gran impacto que ilustran cómo la violencia e inseguridad que ponen en riesgo la democracia electoral, lesionan la confianza en las nuevas estrategias y acrecientan la negativa percepción.

DIMENSIONES NACIONALES

La semana inició en condiciones funestas, el domingo fue sangriento por la ejecución de 6 personas en Fresnillo, el miércoles el alarmante caso del asesinato de JUAN PÉREZ GUARDADO, hermano de la Señora MARÍA DE JESÚS PÉREZ GUARDADO, esposa del Senador RICARDO MONREAL ÁVILA, noticia que pronto alcanzó dimensiones nacionales en todos los medios y en el Senado de la República provocó pausa en los trabajos legislativo en solidaridad con el Coordinador de Enlace Territorial de la candidata CLAUDIA SHEINBAUM PARDO y Presidente de la Junta de Coordinación Política senatorial; el mismo día el Secretario General de Gobierno, RODRIGO REYES MUGÜERZA debió informar el asesinato de CECILIO MURILLO, hermano del presidente Municipal de Sombrerete ALAN MURILLO MURILLO, actualmente con licencia por ser aspirante a diputado federal por el primer distrito con sede en Fresnillo; y esa tarde, por la carretera a Saín Alto, fue también asesinado el empresario JOSÉ LUIS OLIVERA FRAGA, sobrino del político priista JOSÉ MARCO ANTONIO OLIVERA ACEVEDO, ex candidato a Gobernador.

Apenas el martes, desde el cerro de San Simón en Guadalupe, donde se encuentran las instalaciones del C5, el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA había reiterado que lo más importante es garantizar la seguridad a la sociedad y que no se van a regatear recursos para hacer del 2024 el año de la Paz, estrategia que está en marcha por todos los horizontes y rincones del estado. Urgida está la Nueva Gobernanza de hacer plena la vigencia de la justicia y seguridad, para restablecer el estado de Derecho y evitar la extensión de la crisis de violencia e inseguridad, que son la más grave preocupación del gobierno y de la sociedad, porque impiden el crecimiento económico y el desarrollo turístico, minero, industrial y cultural.

Se ha mantenido viabilidad en la estrategia de pacificación, se han sorteado las versiones dañinas de la percepción y se han superado obstáculos de incomunicación y descoordinación con los estados vecinos en las colindancias con Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí y Durango, se ha logrado la capacidad de resistir y de contención a la criminalidad, porque las fuerzas del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y las Corporaciones Estatales y Municipales, han estado actuando con más efectividad en la destrucción de células delincuenciales, la detención de grupos de los carteles, liberación de secuestrados y detección de extorsiones.

Los gobiernos estatal y municipales, con las instituciones electorales, han de optimizar coordinación y estrategias para impedir riesgos a la democracia, pero sobre todo, fortalecer la confianza entre la población.

Bennelly Hernández
RuedasÚltimas iniciativas
por AMLO

El pasado 5 de febrero, en celebración al 107 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917; nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, entregó su último paquete de iniciativas de reformas constitucionales, como mandatario federal.

Un paquete de 20 iniciativas que, destacó, contribuyen a establecer un marco jurídico acorde con los nuevos tiempos y el avance del proceso de transformación; para que nunca más, nuestras leyes y gobiernos estén al servicio de una minoría; sino de una justa y real democracia.

Desde la Cámara de Diputados, puedo decirles que ha dado marcha de manera interna el análisis de dichas iniciativas, que podemos anticipar, vienen a retomar el sentido social y público de nuestra Carta Magna.

Y es que, entre las iniciativas que propone nuestro presidente está; garantizar que los apoyos sociales que actualmente existen; como son la Pensión del Bienestar para adultos mayores y personas con discapacidad, continúen y vayan en incremento.

Seguir beneficiando a todos los estudiantes del país con las Becas Benito Juárez, sea cual sea el nivel educativo; porque no basta la gratuidad, se requiere fortalecer con apoyo adicional, para que los niños y jóvenes puedan atender sus necesidades escolares e, incluso, para muchos de alimentación.

Ayudar más a las juventudes que han concluido o no cuentan con estudios, a través de programa Jóvenes Construyendo el Futuro; al ser contratados por el estado mexicano, recibiendo el salario mínimo, para adquirir experiencia y adentrarse a la fuerza laboral.

Brindar seguridad alimentaria, al apoyar directamente a nuestros campesinos; manteniendo programas de apoyo a la producción, como son Sembrando Vida, Precios de Garantía, entrega de fertilizantes, entre otros, y se siga cultivando el campo mexicano.

Garantizar la atención médica integral y gratuita; con el objetivo que todas las personas, sin ninguna distinción, tengan acceso a intervenciones y medicamentos, para que nunca más, la salud sea un privilegio.

Además de estos apoyos directos al pueblo, también se propone reformar que la elección de jueces, magistrados y ministros

del Poder Judicial, sea por voto popular; siendo el único poder que no está constituido de forma democrática. Garantizar que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), para fortalecer su capacitación, disciplina, espíritu de cuerpo; considerando la seguridad nacional, una prioridad.

Revertir las reformas a las Pensiones, promovidas por los presidentes Ernesto Zedillo (1997) y Felipe Calderón (2007); las cuales provocaron que miles de trabajadores quedaran excluidos de su pensión. Para ello, se estaría creando el Fondo Semilla, con un monto inicial de 64 mil mdp; para ir reparando el daño a los afectados en sus pensiones, por los gobiernos neoliberales; y que los trabajadores puedan jubilarse con el cien por ciento de sus últimas prerrogativas salariales en vida laboral.

Por otra parte, el presidente propone ELIMINAR; los recursos ordinarios que reciben los partidos políticos, así como reducir los gastos de campaña. Desaparecer los curules de legisladores plurinominales (200), para que solo queden los 300 distritales votados por el pueblo; mientras que, en la Cámara Alta, disminuiría el número a 64 senadores (dos por estado). De la misma manera, desaparecer los organismos autónomos, que muchos solo se han dedicado a proteger irregularidades y corrupción.

Entre las iniciativas se destaca PROHIBIR; el comercio de vapeadores y drogas químicas como fentanilo. Penalizar el delito de extorsión, así como delitos fiscales.

Prohibir el maíz transgénico en el territorio nacional; una demanda principal de los pueblos originarios y sus semillas endémicas; así como las concesiones mineras a cielo abierto; además de una que debe ser del interés de todos, el Maltrato Animal.

Sin duda, confiamos que estas iniciativas sean aprobadas, para fortalecer los ideales y principios relacionados con el humanismo, la justicia, la autoridad y la democracia.

Principios que nuestro movimiento ha llevado a la práctica desde sus orígenes, para, ahora, estar viviendo esta transformación del país y seguir trabajando en ella.

*Diputada Federal por Morena.

bennelly.hernandez@diputados.gob.mx



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

¿Desaparecen Afores?

El Presidente de la República el pasado 5 de febrero (fecha oficial de celebración del Día de la Constitución de 1917) presentó un conjunto de 20 iniciativas de reformas constitucionales las cuales, pretende implementar antes de concluir su periodo presidencial el próximo 1 de octubre del 2024. En éste cúmulo de iniciativas que dio a conocer el Gobierno de la República, se busca cambiar el esquema de pensiones de nuestro país. El cual ha registrado varias reformas y la vigente, se define con la creación de las Afores.

La primer pregunta que surgió entre los analistas de economía del país, así como trabajadores del actual esquema ante este anuncio: ¿Desaparecerán las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES)?

El Primer Mandatario de la Nación ha sido cuestionado sobre éste tema. Su respuesta destacó que no serán eliminadas. La idea en su propuesta es que la administración gubernamental a nivel federal busque la forma en que puedan ser integradas al nuevo esquema pensionario.

Para el Presidente de la República, existe la posibilidad de que el gobierno explore las alternativas que permitan una administración más eficiente del sistema de pensiones, tomando en cuenta a las Afores como in-

stituciones que administran el dinero de los trabajadores, para que tengan una pensión digna, ajustada a su último salario conforme algunas reglas que también modifican lo que establece el IMSS.

En éste enfoque, es posible que las Administradoras de Fondos para el Retiro no sean eliminadas y podrían mantenerse como instituciones financieras que manejan los fondos para el retiro.

La incertidumbre permanecerá hasta que concluyan las etapas del proceso legislativo, como la Discusión, la Aprobación, la Sanción, la Publicación y el inicio de la Vigencia.

Para el Gobierno Federal el esquema de pensiones del país, influenciado por el sistema de pensiones privadas implementado en Chile en 1980, representó un cambio hacia un régimen de aportaciones definidas y la gestión privada de los fondos de pensiones, que en última instancia traspasó el riesgo de las fluctuaciones del mercado directamente a los trabajadores, limitando sus garantías.

Definitivamente el anuncio de cambio en los sistemas de Afores por parte del Ejecutivo Federal, al buscar implementar un nuevo orden en las pensiones, ha provocado una serie de deliberaciones en los sectores involucrados en el tema. Estaremos pendiente del resultado una vez que concluya en proceso legislativo.



Febrero y sus festejos

Para este mes, en el que celebramos el Día del Amor y la Amistad, se acercan varias celebraciones de espacios culturales importantes en Zacatecas, que valen la pena visitar para ser parte de su propuesta artística.

Por un lado, tenemos la celebración de la Casota de Zapata, un sitio que de forma independiente ha mantenido sus puertas abiertas por nueve años. Tras sobrevivir a la pandemia, continúa apostando por el teatro de calidad con la propuesta de diversas puestas en escena.

Este mes celebra su aniversario y, les recuerdo, cada viernes tiene una programación teatral. En febrero presenta "Durazno en almíbar", basada en la obra de Miguel Mihura.

Una de las actividades

que enmarcan el Día del Amor y la Amistad es la tercera Feria de Arte, Diseño y Segunda Mano, a efectuarse este viernes 9, en un horario de 1:00 de la tarde a 8:00 de la noche, en el Callejón del Capulín, en el centro de la ciudad.

Otro de los lugares que celebra un aniversario más para este mes es la Cineteca Zacatecas. Aunque no se ha anunciado alguna programación especial, del 6 al 11 de febrero, habrá películas como "Ponyo", "El conjuro", "Tiempos modernos", entre otras, así como el ciclo sábados de romance y el matiné.

Otro de los lugares independientes dedicado a las artes es la Galería-Editorial Rey Chanate, que justo acaba de anunciar una convocatoria de exposición colectiva, que da paso a su séptimo aniversario en los próximos meses. Aquí, el dato para las y los artistas que quieran participar.

FERIA DEL ARTE

Una de las actividades que enmarcan el Día del Amor y la Amistad, es la tercera Feria de Arte, Diseño y Segunda Mano, a efectuarse este viernes 9, en un horario de 1:00 de la tarde a 8:00 de la noche, en el Callejón del Capulín, en el centro de la ciudad. Una oportunidad para conocer a nuevos emprendedores, artistas y creadores con diversidad de productos. Se hace la invitación al público en general para que asista.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Cancelan obras carreteras y regresan más de 700 millones a la federación

Cuando más recursos requiere el estado de Zacatecas y cuando mayor necesidad de fuentes de empleo se requieren, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que en Zacatecas mal dirige **Jorge Isidoro Cardoza López**, decidió cancelar el cien por ciento de las obras que licitó en diciembre, y en automático los más de 700 millones de pesos destinados al mantenimiento y conservación de carreteras se regresarán a la federación.

El pasado dos de febrero, el funcionario, que por cierto, mantiene una red de hostigamiento laboral a los trabajadores de la dependencia, notificó a las empresas que licitaron las obras de conservación rutinaria de Tramos en diversas carreteras federales, que el Centro SICT Zacatecas, "no cuenta con la disponibilidad presupuestaria" y por todo ello "se cancela la licitación, por caso fortuito, toda vez que no se cuenta con el oficio de modificación que ampare la disponibilidad requerida para el Centro SICT Zacatecas".



LA SICT, canceló obras carreteras, confirman documentos.

Tanto anunció el gobernador que llegarían 800 millones de pesos para la conservación de los caminos, que ahora por decisión de **Jorge Cardoza López** no se van a realizar los trabajos y van a regresar los recursos a la federación, dejando en el abandono el cien por ciento de los kilómetros carreteros de la entidad y con ello, motivando que el mandatario falte a su palabra.

No hay mantenimiento carretero en la entidad

En la actualidad no hay mantenimiento ni conservación carretera, hay muchos juicios pendientes por atender y los constructores locales están a punto de la quiebra, por lo que este año, las licitaciones hechas en diciembre, se cancelan y los recursos destinados regresan el cien por ciento a las arcas de la federación dejando sin inversión a Zacatecas.

Tanto es la falta de recursos que la propia oficina del Centro SICT se queda sin luz en forma intermitente por falta de pago, pero al director no le faltan los recursos de los viáticos. Cardoza López hace quedar mal al gobernador.

David Monreal Ávila debe inmediatamente levantar la voz y evitar que se regresen los recursos por que no existen más proyectos de tantos millones de pesos que reactiven la economía, que generen empleo y que motiven la inversión, por lo que Jorge Cardoza López, se convierte en un lastre para Zacatecas y mucho bien haría el gobernador en pedir su inmediata destitución.

Tres gobernadores presentes en el informe de Miguel Varela

Los que ya se alistan a viajar a Zacatecas y acudir al informe legislativo del diputado federal **Miguel Varela Pinedo**, son las gobernadoras de Aguascalientes, **Tere Jiménez**; de Chihuahua, **Maru Campos**, y de Yucatán **Mauricio Vila**; además del dirigente nacional del blanquiazul, **Marko Cortés**, quienes respaldarán la gestión de su legislador y apuntalarán la candidatura del "Niño Azul" a la Presidencia Municipal de Zacatecas.

Este domingo, en la plazuela Miguel Auza, el diputado federal rendirá lo que será su último informe de gestión como legislador, y marcará lo que seguramente será el inicio de su precampaña hacia la Presidencia Municipal de Zacatecas. Será el primer evento importante rumbo a la candidatura.

Por lo pronto, además de las dirigencias de los partidos aliados (PRI y PRD), el diputado y aspirante a presidente municipal de Zacatecas, estará flanqueado por dos de las gobernadoras que mejores resultados han entregado, especialmente en el terreno económico, donde Zacatecas, ha mostrado que mantiene niveles por debajo de la media en cuanto a crecimiento y que seguramente apuntalarán el proyecto capitalino para que el blanquiazul siga avanzando en cuanto a número de capitales gobernadas en el país.

Por ahora, el evento dominical marcará el cierre de una etapa como político, quien luego de seis años como alcalde de Tlaltenango, dos y medio como legislador, **Miguel Varela** se aventura a la odisea de competir y ganar la Presidencia Municipal de Zacatecas, haciendo alianzas con diversos sectores, de los que espera le acompañen en este importante momento y mandar un mensaje de confianza y proyección política.

Declina MORENA decretar "El año de la Paz"

Parece que ya ni los diputados morenistas creen en "el año de la paz". Toda vez que ayer estaba previsto que se discutiera y votara el dictamen para decretar que el presente año lleve como lema "El Año de la Paz", pero la diputada **Gabriela Pinedo Morales**, presidenta de la Junta de Coordinación Política, solicitó al pleno de la Comisión Permanente bajar del orden del día la iniciativa de la bancada de Morena para que la Legislatura se adhiera a la estrategia "2024, Año de la Paz en Zacatecas".

La iniciativa planteaba decretar este año con el pacificador para ajustar todos los documentos oficiales a lo que ha planteado el Gobierno del Estado y oficializar el slogan institucional de la Paz, como si eso llegara por decreto, pero al no confiar ni en sus autoridades, la bancada morenista decidió retirar la propuesta y buscar que se presente en el siguiente periodo extraordinario de sesiones.

RUNRUNAZOS

Maestros jubilados del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUZ) se manifestaron para exigir que les paguen varios adeudos como el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) y conceptos de retiros de cesantía y vejez. No se ven condiciones económicas y sociales para que la UAZ vaya a Huelga, pero de que hay intransigencias, hay intransigencias.

La complejidad

Antonio Sánchez González*



■ "Restablecer el tejido social"? Como dijo uno de nuestros políticos, *"el problema no es sencillo, de hecho es tan complejo que es difícil ver una solución rápida..."*. En los hechos, y desde hace años, la complejidad lo ha excusado todo, empezando por la inercia. Nunca es fácil enfrentarse a un paradigma.

Atreverse a cuestionar la sacrosanta ideología de la "complejidad", popularizada décadas atrás por Edgar Morin, un tótem ante el que se nos había pedido arrodillarnos desde la década de 1970. No hay malentendido, no se trata de negar la existencia de sistemas complejos, sino de cuestionar la tendencia a convertirlos en la interpretación exclusiva de la realidad, el alfa y omega de nuestra relación con el mundo, como si la inteligencia, precisamente, no consistiera en hacer inteligible la complejidad descomponiéndola en elementos simples.

La complejidad se ha convertido en la coartada de la inacción: hay tantos parámetros en juego, tantos datos que se entrelazan, tantos dichos, citas, elementos, que la retroalimentan que no sería posible

una medición simple.

Para tratar de ejemplificar esto, citaré una anécdota vivida recientemente por un amigo mío. Invitado a una cena-debate en presencia de uno de nuestros ex gobernantes, evoca el caso de aquellos intelectuales que ya no pueden dar una conferencia en las universidades, boicoteados como están por los partidarios de la "cultura de la cancelación". Pone el ejemplo de una amiga mutua a quien se le prohibió hablar en noviembre de 2019 en una universidad pública en nuestro país por sindicatos estudiantiles y asociaciones LGBT que estuvieron a la altura de las circunstancias para silenciarla.

Aunque es una mujer de izquierdas y partidaria de la paridad, esta señora tuvo la osadía de criticar la gestación subrogada, por lo que se la acusa de homofobia, una acusación totalmente delirante en este caso. Mi amiga le preguntó al político de referencia qué pensaba hacer y, para su gran sorpresa, le respondió que era imposible garantizar la seguridad de esta académica, porque "es mucho más complejo de lo que imaginamos...", *teniendo entonces* que el rector de la universidad solo tenía que echarse ante esta nueva forma

de terror validada por la renuncia de las más altas autoridades del Estado en nombre de la "complejidad".

Mi ejemplo se propone mostrar cómo la ideología de la complejidad se rodea de un vocabulario tan pomposo como inútil, una verborrea pretenciosa cuyo único propósito es impresionar al lector inocente. Lo real es entonces descrito como "líquido", "gaseoso", "sistémico", "en red", en resumen, como un "desorden ontológico", un "rompecabezas" impregnado de "caos determinista", "retroalimentaciones" y "efectos trinquete", de modo que solo un enfoque "holístico" y "transdisciplinario" podría permitir identificar una pequeña parte de él.

Todos conocemos ahora políticos expertos en ello: comienzan todas las respuestas a las preguntas que se les hacen con un "ah... *Es más complicado*", dicen con el aire triste de un genio que tiene que lidiar con el simplismo imbécil de sus interlocutores. Cualquiera que intente, como querían nuestros enciclopedistas durante la Ilustración, hacer que las ideas difíciles sean comprensibles para el público en general explicándolas, o incluso simplificándolas sin distorsionarlas, es acusado de simplismo, o peor aún, de "popularización".

Seamos claros: al final, es la democracia la que está en peligro por la ideología de la complejidad, y cualquier pensamiento que sea la más mínima profundidad se considera "inaccesible para el pueblo". Entre los representantes del pensamiento del 68, el culto a la complejidad había acabado por convertirse en absurdo, el gusto por la oscuridad intentaba desesperadamente hacerse pasar por profundidad, ciertos pasajes de los "no-libros" de Derrida alcanzaban cotas de ridiculez a fuerza de querer deconstruir cualquier forma de racionalidad, cualquier referencia a un autor en nombre de la idea de que "yo soy otro", Todo era "menos simple" de lo que los escritores habían pensado, desde el nacimiento de la escritura hasta la maravillosa revelación de la complejidad.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

El creciente poder criminal en la economía y política de Chiapas

Eduardo Ruiz-Healy*



“¿Qué hay detrás del conflicto criminal que azota Chiapas, México?” y “Chiapas sangra mientras el CJNG y el Cartel de Sinaloa luchan por las rutas de tráfico en Guatemala” son los títulos de dos artículos publicados ayer y el 2 de junio de 2003, respectivamente, en el sitio insightcrime.org, de la fundación dedicada al estudio e investigación de amenazas para la seguridad nacional y pública en América Latina y el Caribe.

En ambos textos se explica cómo, en el estado más pobre de México, donde el 67.4% de sus habitantes vive con un ingreso insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas, hay una guerra entre el cártel de Sinaloa (CS) y el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que va más allá de lo local para entrelazarse con el crimen organizado transnacional, abarcando desde el tráfico de drogas y migrantes hasta la extorsión y la influencia en la política.

Por su colindancia con Guatemala, Chiapas es hoy un corredor crucial para el flujo de cocaína y migrantes hacia Estados Unidos y un campo de batalla donde el dominio del CS es, desde 2021, ferozmente disputado por el CJNG. La escalada del conflicto ha afectado gravemente a los migrantes

que buscan llegar a EE. UU. a través de México y son víctimas de violencia, secuestro y extorsión.

Más allá del narcotráfico y la trata de personas, la disputa ha generado una proliferación de economías criminales secundarias cuyos beneficios se disputan diversas bandas locales. La extorsión se ha extendido a diversos sectores, desde el transporte hasta la agricultura, afectando profundamente la vida económica y social del estado.

La influencia del crimen organizado se extiende también al ámbito político, donde la corrupción y la violencia se usan para manipular los resultados electorales y asegurar el control sobre territorios estratégicos. Esto ha resultado en asesinatos políticos y amenazas que subrayan la infiltración criminal en las estructuras de poder. Solo desde noviembre del año pasado hasta el 5 de enero de este año, han sido asesinados cuatro candidatos a cargos de elección.

En Chiapas, los cárteles mexicanos están expandiendo sus operaciones hacia Guatemala, aliándose con grupos locales. La colaboración de militares corruptos

en estas actividades ilícitas complica los esfuerzos para combatir la violencia y el crimen organizado. La violencia ha desencadenado una crisis humanitaria en Chiapas, forzando a miles a abandonar sus hogares. Este desplazamiento masivo afecta a las comunidades locales y representa un desafío mayor para México y Centroamérica.

En resumen, el conflicto en Chiapas destaca la complejidad del crimen organizado y sus efectos devastadores en la sociedad. La confrontación entre el CS y el CJNG es indicativa de problemas más amplios que requieren soluciones integrales, enfocadas no solo en la seguridad sino también en el fortalecimiento institucional, la protección de los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico. El presidente Andrés Manuel López Obrador, que insiste en que todo está bien en el país, hace tiempo se desentendió de lo que ocurre en Chiapas, y el problema lo heredarán Claudia Sheinbaum y Eduardo Ramírez, quienes muy probablemente serán los siguientes gobernantes de México y Chiapas, respectivamente.

*@ruizhealy

Políticas de integridad en la fiscalización

David Colmenares Páramo*

Además de un andamiaje normativo e institucional adecuados, la fiscalización eficaz de los recursos públicos requiere del compromiso y la integridad de quienes integran los distintos entes fiscalizadores. La Auditoría Superior de la Federación tiene como encomienda fiscalizar los recursos públicos de origen federal, que se hayan transferido a las Entidades Federativas, Municipios, Alcaldías de la Ciudad de México, Fideicomisos y Fondos; como las Participaciones, Asimismo la Deuda Pública de estos órdenes de Gobierno.

En suma la labor de la ASF, es la de vigilar con detalle legal el ejercicio del gasto público de origen federal. Lo anterior no solo implica la profesionalización y especialización de los servidores públicos, sino que también requiere fijar los más altos estándares en cuanto a la integridad de su labor técnica y profesional.

En épocas de relativismo generalizado, hablar de integridad pública es desafiante, pero no debemos caer en la confusión ni a la disminución de los principios éticos, a veces expresada mediante indiferencia moral o subjetividad acrítica. Pero que no haya duda, la ética y la integridad son, ambas, indispensables para el buen funcionamiento del acuerdo social que da armonía y permite el desarrollo de las colectividades.

La falta de ética sistemática tiene consecuencias de todo tipo, más allá de las conductas individuales. De hecho, en muchas de las crisis económicas mundiales más emblemáticas (desde la gran crisis de 1929 hasta la gran recesión inmobiliaria de 2008, pasando por la burbuja de las dot.com), lo que encontramos en el fondo es la sustitución de una ética empresarial por una moralidad (o inmoralidad) especulativa, el uso de reglas y lagunas del sistema económico con la maximización del beneficio económico a corto plazo, lo que ha terminado por dañar severamente al sistema completo.

La ASF reconoce a la integridad como el valor central de su Código de Ética y uno de los pilares de la fiscalización superior, siendo que es un elemento que ayuda a construir la confianza ciudadana en el trabajo desarrollado por las EFS. Con la integridad se busca fortalecer a una institución con personas que actúen de manera responsable, honesta y profesional. Se requieren personas que internalicen las normas éticas y las cumplan de manera libre y consciente, porque como los teóricos del derecho han subrayado a lo largo de la historia, ninguna norma puede depender, para su cumplimiento, de la mera amenaza de sanción, o está condenada a ser letra muerta.

A nivel internacional, la INTOSAI también da alta relevancia a la integridad pública a través de la norma ISSAI 30, que señala que los Códigos de ética para las EFS son un estándar internacional que ayuda a orientar a las EFS en su trabajo y genera confianza ciudadana respecto al trabajo realizado.

En el mismo sentido, en América Latina, esto es la OLACEFS y la OCEFEFS han impulsado los “Talleres de Autoevaluación de Integridad”, con el propósito de tener diagnósticos precisos sobre el tema en cada EFS.

A nivel interno, la política de integridad de la ASF ha tomado como base tanto los estándares de la normativa nacional desde la Constitución hasta las Leyes Generales, como las mejores prácticas internacionales en materia de integridad, fiscalización y auditoría gubernamental. Con ello hemos impulsado acciones como el establecimiento de valores institucionales, la integración de un comité de integridad, y una estrategia permanente de capacitación y difusión para que se internalicen en todos los funcionarios los valores de la integridad pública, uno de los pilares de la confianza ciudadana en las instituciones y en la democracia.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

El adiós de la leyenda

Oscar Fernández Sánchez*



Luego de la incertidumbre de la semana pasada volvió la tranquilidad y se pudieron efectuar las dos corridas en ocasión del LXXVIII Aniversario de la inauguración de la Plaza Monumental “México” que registró otro “lento” sensacional.

Bien por las más de 42 mil personas que acudieron a la corrida del lunes 05 de febrero y quienes en medio del grito consagrador y unánime de ¡Torero!, ¡Torero! le dieron el adiós al rejoneador navarro Pablo Hermoso de Mendoza quien aprovechó las condiciones del toro de “Los Encinos”, no las ideales, para hacer gala de su dominio y maestría y que sacó a flote el festejo de aniversario.

Dos orejas fue el merecido premio y con ellas en sus manos Pablo recorrió el ruedo de la “México” a los acordes de “Las Golondrinas” que le hizo derramar lágrimas al igual que a su esposa e hijas que estaban en el tendido e incluso a muchas personas que desde 1999 han seguido la carrera de Hermoso de Mendoza no solo en la plaza capitalina sino en el planeta de los toros.

Indiscutiblemente que el Rejoneador

español fue la figura de la tarde y a segundo término quedaron los toreros a pie, Ernesto Javier “Calita” y el lagunero Arturo Gillo (quien confirmó su alternativa) los cuales se llevaron una oreja cada uno.

Se esperaba mucho más del ganado de Los Encinos y menos mal que el que cerró el festejo ayudó un poco para un cierre triunfal.

Lo que sigue

La temporada de reapertura en el coso capitalino continuará hoy viernes 9 con la corrida en donde actuarán Hilda Tenorio, Paola San Román y la colombiana Rocio Morelli con toros de Vistahermosa y Marco Garfias.

El domingo 18, Alejandro Talavante, Octavio García “El Payo” y Héctor Gutiérrez con “Villa Carmela”, una semana después, Emilio de Justo que habrá de confirmar su alternativa a manos de José Mauricio y como testigo Diego San Román con toros zacatecanos de Pozo Hondo.

El domingo 10 de marzo, el torero español Antonio Ferrer, Uriel Moreno “El Zapata” y la confirmación de alternativa de Francisco Martínez con ganado de Rancho Seco.

Finalmente, el domingo 17 de marzo la corrida de rejones con Andy Cartagena, Emiliano Gamero y Fauro Aloi así como los grupos de Forcados Amadores de México, Alcohete y los de San Luis Potosí con ganado de La Estancia.

Nada en sombrerete

El pasado viernes Día de la Candelaria, el ganado de Pepe Garfias echó a perder la corrida en Sombrerete y la única oreja fue para el torero de Aguascalientes Héctor Gutiérrez.

El caballista Tarik Othón y José Mauricio se esforzaron ante las dificultades que presentaron sus toros.

Sigue Jerez
En ocasión del XXV Aniversario del inicio de “La Jerezada” habrá toros el domingo próximo en el coso “La Jerezana” a partir de las 4 de la tarde.

Andy Cartagena encabeza el cartel con dos toros de Pepe Garfias.

En la lidia ordinaria, ganado de la misma divisa para el zacatecano Ángel Espinosa “Platerito”, Alejandro Lima “El Mojito”, Sebastián Ibelles y Mirafuentes de Anda.

Abrirá el festejo el becerrista “El Dany” con un eral del Saucillo.

En el momento que escribimos estas líneas las defunciones de palestinos por la guerra genocida de ISRAEL sobre la FRANJA DE GAZA ya esta cerca de las 30 mil personas fallecidas de las cuales se calcula que el 70% son mujeres y menores de edad un 50% de niños que han perecido bajo el fuego del ejército de ISRAEL.

Ya hemos dicho hasta el cansancio que esta guerra (o como quieran llamarle por qué bien podríamos hablar de una agresión unidireccional sobre un pueblo y una sociedad civil sin culpa alguna y que pierde la vida bajo el fuego enemigo con la mentira de que ISRAEL ACTUA EN DEFENSA PROPIA) que se justifico ante el ataque de HAMAS del 7 de octubre sobre el sur de ISRAEL y que cobro la vida de 1200 judíos y el secuestro de otros 200 de los que ahora solo la mitad ha sido recuperada, tal parece que se inicia - y perdón que lo diga - bajo un ataque muy seguramente programado por ambos - EL GOBIERNO CONSERVADOR DE NETHANYAHOO Y PERSONAS DE LA ELITE DE HAMAS - para justificar una contraofensiva que ha superado todo lo que nadie pudiera haber imaginado.

Este tipo de argumentos difíciles de creer pero de los que esta llena la historia como EL PERMITIDO ATAQUE A PEARL HARBOR para justificar el ingreso de los ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA MUNDIAL, o el hundimiento provocado por ESTADOS UNIDOS a varios de sus buques comerciales para justificar el ingreso de EU a la GRAN GUERRA, o recientemente la presión de la OTAN con el único objetivo de occidente de provocar a RUSIA para invadir UCRANIA e iniciar una guerra que ya dura mas de 3 años alimentada por las enormes cantidades de recursos bélicos enviados desde occidente donde los muertos los ponen la propia UCRANIA - sin contar con la destrucción de sus ciudades - y claro también una parte de RUSOS fallecidos en esta confrontación sin sentido donde el líder - y cómico - UCRANIANO es el único que esta a favor de continuar la resistencia sin que se vea ninguna luz al final del túnel por que RUSIA seria el mas interesado a firmar una tregua o un cese de hostilidades y de iniciar

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más

Palestina, el pecado de Occidente

JOSE DE JESUS REYES RUIZ

un dialogo que les llevara a la tan deseada PAZ, pero eso el gobierno de los ESTADOS UNIDOS NO LO PERMITIRA.

E, insistimos en que la guerra se inicia con un acto de agresión de dudoso origen por que ya hemos dicho como en forma por demás extraña durante el ataque de HAMAS se interrumpió el ESCUDO ANTIAEREO que siempre había funcionado para bloquear los misiles prácticamente de construcción casera que les enviaban desde el sur, y como en la víspera - el 6 de octubre - se había dado una intrusión de judíos ortodoxos a una de los mas importantes centros de oración de los palestinos.

Y para apuntalar esta teoría, recientemente sale el ENCARGADO DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE LA UNION EUROPEA **Josep Borrell Fontelles**, quien es un conservador extremo, RUSOFOBIO y que nadie le puede culpar de progresista, salió a declarar que el tenía los elementos que le permitieron saber que HAMAS fue durante mucho tiempo subsidiado por el GOBIERNO CONSERVADOR DE ISRAEL, y lo hicieron para evitar el monopolio sobre el pueblo palestino de la AUTORIDAD NACIONAL PALESTINA, y la prueba de ello es que muchos de los túneles que ahora usa HAMAS en la franja de GAZA fueron construidas con el recurso económico y tecnológico del ESTADO DE ISRAEL.

No tendría esto que sorprender a nadie, ejemplos existen en abundancia como el que LOS ESTADOS UNIDOS haya durante mucho tiempo subsidiado a las fuerzas de AFGANISTAN en contra de la entonces UNION SOVIETICA, que finalmente se revirtieron en su propia contra, o el hecho ahora conocido por todos el de que en gran medida AL QAEDA y

su líder OSAMA BIN LADEN fueron subsidiados por los dineros provenientes de OCCIDENTE específicamente de los ESTADOS UNIDOS que sufrieron después las consecuencias de fortalecer un terrorismo que pronto se volcó en contra de ellos mismos.

No queda ninguna duda - en mi mente al menos y en la de muchos otros - que todo este "tinglado" fue organizado desde EL GOBIERNO ULTRA CONSERVADOR DE NETANYAHO un gobierno que estaba a punto de caer por sus malos manejos y que encontró en esta guerra su única posibilidad de sobrevivencia, y que además les brindaba una buena posibilidad de finalmente exterminar al PUEBLO PALESTINO, y el ataque del 7 de octubre les dio el pretexto de iniciar su embestida NO SOLO SOBRE LA ZONA NORTE DE GAZA; quien creyó que se detendría ahí estaban total y absolutamente equivocados cuando hoy ataca la CIUDAD DE RAFAH que se encuentra en la parte más meridional - SUR - de la franja en la frontera con EGIPTO.

Y claro con este cruel y genocida ataque el gobierno judío sigue presionando inmisericordemente a los PALESTINOS a que se trasladen mas al sur la pregunta es ¿A dónde? POR QUE ES CLARO QUE LA PRIMERA IDEA DE QUE EGIPTO LOS RECIBIERA EN LA PENINSULA DE SUEZ resulto inaceptable para el PUEBLO EGIPSIANO que no quiere perder una parte tan importante - aunque deshabitada y desértica - de su territorio, después se hablo del inicio de negociaciones con algunos de las NACIONES MAS POBRES DEL AFRICA como EL CONGO para que aceptaran a recibir a los PALESTINOS DESPLAZADOS, pero claro tampoco fue una opción, finalmente salieron con la ESTUPIDA idea de construir una ISLA ARTIFICIAL en el MEDITERRANEO frente a la FRANJA DE GAZA obviamente controlada por ISRAEL donde se hacinara al pueblo palestino, nada más ridículo que esto.

Y en el intermedio por que estamos hablando de una población de más de 2 millones de PALESTINOS que nada tienen que ver con HAMAS pero que son el claro objetivo de esta guerra y que no pueden esperar a que los po-

cos edificios que quedan en pie puedan darles refugio por que siguen siendo bombardeados energícamente por las bombas de fabricación norteamericana.

Hemos comentado que las autoridades del gobierno de ISRAEL que llaman animales a los palestinos declararon que la vida de un judío valía la de 50 palestinos pero por lo que podemos ver una cuota de 50 mil palestinos muertos seguramente ya se ha logrado, porque además de los 30 mil cadáveres recuperados existen mas de 100 mil desaparecidos que seguramente se encontraran bajo los escombros sin que nadie pueda recuperarlos, entonces la pregunta es cuando pararan, por que el EJERCITO DE ISRAEL no discrimina y asesina a quien se le pone enfrente solo por cometer el pecado de estar en la zona de guerra, es así como ha matado a mas de 100 periodistas y a cerca de 200 empleados de la ONU, y no podemos olvidar las imágenes de 3 judíos parte de los secuestrados que lograron escapar y que avanzaron a recibir la protección de su propio ejército portando banderas blancas y hablando o mas bien gritando y solicitando la protección de sus hermanos quienes simplemente los acerbillaron en el animo de TU MATA Y DESPUES AVERIGUAS.

En las semanas previas nos encontramos un encabezado que nos hablaba del día mas triste para los judíos por la muerte de 23 soldados del EJERCITO DE ISRAEL y al revisar resulta que 21 de ellos murieron aplastados por un edificio que revisaban y que también fue bombardeado por su propio ejército.

Y OCCIDENTE que respalda religiosamente a su líder los ESTADOS UNIDOS quien a u vez no solo respalda sino es parte del genocidio por que aporta las armas, esta negociando en su legislatura la posibilidad de enviar más recursos para mantener sus guerras en UCRANIA y en GAZA y de pasada suspenden con 15 países lambiscones la ayuda de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS A FAVOR DE LA PROTECCION DEL PUEBLO PALESTINO diciendo que algunos de los miembros de esta organización participaron en el ataque del 7 de octubre, NADA MAS FALSO pero occidente sigue PECANDO y nadie dice ni pío ¡qué vergüenza! ■

El 15 de febrero se celebró un año más de nuestra carta magna, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. El presidente AMLO tenía en su agenda presentar 20 reformas a la Constitución, con las que anuncia, se le regresará el sentido social, el cual fue producto de la Revolución Mexicana de 1910 y que se perdió en los 36 años de gobiernos neoliberales o neoporfiristas que transcurrieron entre 1982 y 2018.

Primero que nada, el presidente Andrés Manuel López Obrador menciona que el *Humanismo Mexicano* llegará a la Constitución de manera transversal. Humanismo que él define como el derecho a ser feliz; a tener oportunidades y construir de forma libre el proyecto de vida de las personas; a la inclusión desde abajo y para todos; al reparto equitativo de los esfuerzos y los bienes sociales.

Si bien la pensión para adultos mayores ya se encuentra en la Constitución, se propone modificarla para que se pueda acceder a ella a partir de los 65 años y no de los 68, como actualmente está. De igual forma con la pensión para personas con discapacidad, con la Constitución actual, esta se ofrece hasta los 29 años, por lo cual se ampliaría hasta los 65.

A mi parecer, una de las reformas más importante es la del derecho a la salud, la cual prevé garantizar una atención médica integral, universal y gratuita, que incluye estu-

Reformas con sentido social

CARLOS MANUEL PÉREZ MEDINA

dios médicos e intervenciones quirúrgicas, de manera gratuita, a todas y todos los mexicanos. Quiero aclarar que, al plasmar esto en la Constitución, no será necesario contar con ningún tipo de credencial o identificación para ser atendido.

Sin lugar a dudas, la reforma al sistema de vivienda es algo de carácter urgente. Se propone facultar al INFONAVIT poder construir viviendas sin intermediarios, ponerlas en renta a las y los trabajadores y, después de 10 años de renta social, que no podrá exceder el 30% de su salario, darles la opción de compra contabilizando esos 10 años.

Por otro lado, si en algo está rezagado el sistema legislativo, es en la protección de animales. Por ello, se facultará al Congreso para expedir una Ley General de Protección de los Animales, esperando que con esta Ley, se dé por finalizada la taumaturgia en México.

Dos de las reformas propuestas que más impacto tendrán en Zacatecas es la de medio ambiente, la cual propone no otorgar concesiones para la actividad minera a cielo abierto;

y la segunda, respetar las zonas con escasez de agua, donde solo se autorizará concesiones de acceso al agua para consumo humano y uso doméstico.

La propuesta de reforma a los salarios mínimos destruye 36 años de mentira tecnócrata, la cual decía que el aumento al salario mínimo tenía que ser menor a la inflación, de lo contrario se generaría más inflación. Lo que se propone ahora es no permitir, bajo ninguna circunstancia, que el aumento al salario mínimo sea menor que la inflación anual. Adicional a esto, que maestras, maestros, policías médicas, médicos, enfermeras, enfermeros y fuerzas armadas tengan un salario mínimo mensual que no podrá ser inferior al promedio establecido en el IMSS.

Otra propuesta de reforma es revertir el deterioro de las pensiones provocadas con las reformas neoliberales de Ernesto Zedillo de 1997 y de Calderón para el caso del ISSSTE del 2007. Se propone que quienes cotizaron a partir del '97 en IMSS y de 2007 en ISSSTE, tendrán derecho a que su pensión de retiro por vejez sea igual a su último salario.

En materia electoral, lo más importante a resaltar es la eliminación de los plurinominales, tanto en diputados como en senadores, pasando de 300 a 500 y de 128 a 64, respectivamente.

En desarrollo social, de ser programas sociales, pasarán a ser derechos, como Jóvenes Con-

struyendo el Futuro, Sembrando Vida, Producción para el Bienestar, Precios de Garantía y Fertilizantes Gratuitos para pequeños productores, estos pasarían a ser derechos constitucionales.

En resumen, éstas son algunas de las propuestas de reforma. Se les viene doble el trabajo a los diputados, pues aparte de analizar, debatir y votar las reformas, es lo mismo que tendrán que estar informando a su electorado. Y cuando digo diputados, me refiero de todos los partidos. En fin, el presidente no solo les dio agenda, sino hasta propuestas político-electorales.

Esto me hizo recordar lo que me decía mi abuelo: "cuando tú vas, yo ya vengo mijito".

Por último

Tim Golden, el periodista que publicó una nota donde mencionaba que AMLO había recibido dinero ilícito en la campaña de 2006, fue entrevistado por Loret de Mola. Por más que Loret le quiso sacar alguna declaración en contra, no pudo. Al final de la entrevista, Loret le pregunta: "¿Cuáles son las pruebas?" A lo que Tim contesta: "Estamos presentando lo que supimos de esta investigación -en 2006- para que la gente lo vea y lo evalúe. No estamos haciendo un argumento de si pasó o no pasó". Por más que quiso, Loret no pudo hacer un montaje de propaganda electoral.

Hasla la próxima...

<https://www.facebook.com/carlosperezmedina4> ■

Paz por decreto y sin las víctimas: el consenso del fracaso

JAIRO ANTONIO LÓPEZ¹

El 2024 fue decretado por el gobierno de Zacatecas como “el año de la paz”. En todos los medios de comunicación, actos oficiales y hasta en los recibos del agua viene reiterada la consigna “2024 año de la paz”. Ojalá por repetir una frase mil veces ésta se volviera realidad, pero la situación es muy compleja. Hay un alto grado de irresponsabilidad gubernamental al decretar el estado como “pacificado” cuando aún tenemos indicadores de sociedades en guerra. Todo esto en medio de un complicado año electoral. En el evento de lanzamiento del “año de la paz”, donde estuvieron presentes todas las autoridades e instituciones del estado, incluida la universidad, no hubo espacio para hablar de las víctimas, de procesos de reparación o garantías de no repetición. Esta perspectiva, esperable, reproduce la idea de que “la paz” se logra con la imposición de la fuerza de las botas militares y las armas, al mismo tiempo que se promueven proyectos sociales para generar buena percepción y ambiente. Este enfoque está presente desde la militarización de Calderón, continuó con Peña Nieto y se profundizó con AMLO. La evidencia a nivel nacional muestra que tal orientación sólo lleva a controlar temporalmente algunos indicadores delictivos, pero que las causas y lógicas que encienden la violencia y sostienen a las redes económico-políticas criminales se mantendrán. Los asesinatos de esta semana en Fresnillo y Sombrerete, donde las víctimas fueron personas que hacían parte de los grupos de poder político y económico estatal y local, son sólo un terrible recordatorio.

Tres datos son contundentes. Primero, si bien en el 2023 hubo una reducción de homicidios dolosos con un total de 708 (en comparación con los 978 del 2022), lo cual es muy importante, no es menos cierto que la tasa de más de 40 homicidios por 100 mil habitantes sigue siendo de las más altas a nivel nacional, propias de una sociedad muy violenta. Segundo, cuando ponemos atención a la cifra de personas desaparecidas y no localizadas, contrario al caso anterior, el 2023 fue el peor año de la historia en la materia, con un total de 776 personas desaparecidas y una tasa que superó las 47 desapariciones por cien mil habitantes, la más alta en todo México (datos de la CNB). Basta revisar que en lo corrido del 2024, para el 8 de febrero estaban reportadas 63 personas desaparecidas o sin localizar, es decir, un promedio aproximado de 2 personas diarias. Para ponerlo en perspectiva, este año ya llevamos más de la mitad de personas desaparecidas/no localizadas de las que se registraron durante todo el 2016. Bajaron los homicidios, suben las desapariciones. La intensidad sigue siendo, pues, brutal.

Tercero, en las zonas que están experimentado despoblamiento armado la impunidad impera. Son por todos conocidos los episodios de desplazamiento forzado que se vivieron entre los años 2020 y 2023 en Zacatecas, especialmente en el suroccidente en los municipios de Jerez, Tepetongo, Valparaíso, Susticacán y Monte Escobedo. A pesar de que el gobierno habla de una “vuelta a la normalidad”, lo cierto es que hay zonas enteras donde se mantiene la presencia de las fuerzas armadas pero la vida

cotidiana de la población quedó resquebrajada por completo, muchos se adaptan a vivir en medio de condiciones de terror: extorsión, cobro de piso, amenazas y agresiones. En estas zonas han tenido que cerrar una gran cantidad de escuelas, pues la matrícula se redujo a menos de dos dígitos, e incluso se han utilizado edificios escolares como cuarteles militares. Es sabido, además, que antes del desplazamiento en las comunidades hubo graves casos de desaparición, violencia sexual y homicidios, todos en total impunidad.

La narrativa oficial, reproducida por muchos analistas y académicos, señala que la violencia es sólo producto de las disputas entre el “Cartel Jalisco Nueva Generación” y el “Cartel de Sinaloa”. Dentro de estas explicaciones se dice que la violencia creció luego del paso de la “hegemonía Zeta” a la fragmentación de los carteles, con puntos de quiebre claves como el 2015 donde se reporta la presencia del “Clan del Golfo” y del “Noreste”, así como la coyuntura del 2020 asociada a las nuevas dinámicas de producción y trasego de fentanilo. No obstante, como han señalado desde hace varios años investigadoras/es como Guadalupe Correa, Dawn Paley, Oswaldo Zavala, Luis Astorga, entre otras, estos reduccionismos se terminan alineando con la narrativa securitista que justifica la militarización y la mano dura, dejando de lado los núcleos problemáticos más importantes de las guerras en México. ¿Cuáles son las redes políticas y empresariales que se benefician de economías violentas? ¿Cuáles son las estructuras de gobernanza criminal que permiten que en el territorio se establezca la violencia como un mecanismo de control y orden? ¿Cuáles son los circuitos, muy lucrativos, del negocio de las armas? ¿Por qué a pesar de vivir una guerra intensa, las multinacionales extractivistas que tienen más del 30% del territorio aumentan sus ganancias y beneficios año con año? ¿Por qué no hay una política contundente de persecución al lavado de activos? ¿Por qué son jóvenes precarizados quienes enlistan las filas de los ejércitos regulares e irregulares, mientras las ganancias de los negocios lícitos e ilícitos se dirigen hacia Estados Unidos y las élites? Y, tal vez, la pregunta que más me inquieta ¿Por qué el Estado permite que se reproduzcan los procesos de impunidad de más del 95%, negándose a generar procesos reales de modernización y autonomía de las fiscalías? Así pues, un análisis del contexto de la guerra que no haga estas preguntas terminará, paradójicamente, reproduciendo el punto de vista del Estado y del gobierno, algo que debemos afrontar críticamente.

Tras los terribles asesinatos de esta semana en Fresnillo y Sombrerete, la respuesta fue anunciar el arribo de más de 800 miembros del Ejército y la Guardia Nacional. La paz militarizada, siguiendo las políticas estadounidenses securitistas, es la repetición del consenso del fracaso. Mientras no respondamos las preguntas estructurales que explican las causas de las guerras, y no replanteemos los enfoques prohibicionistas, criminalizadores y estigmatizadores de las juventudes, sólo contaremos por momentos algunos indicadores, manteniendo las formas de reproducción violentas de la vida a las que nos habituamos. Mientras no existan políticas integrales de verdad, justicia y reparación a las víctimas, el mensaje es el de la permisividad y la impunidad. Suena difícil: lo es. Pero décadas perdidas en México y América Latina nos dicen que es necesario superar dicho consenso. ■

¹Docente e investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política de la UAZ.

Comentarios Libres

Carta de 1917 e iniciativas de reforma constitucionales de AMLO (Primera parte)

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Ferdinand Lassalle se hace esta pregunta: ¿qué es una constitución? Refiere que se puede constatar de diversas maneras. Por ejemplo, si se formula a un jurista contestará: la constitución es un pacto jurado entre el rey y el pueblo, que establece los principios básicos de la legislación y del gobierno dentro de un país. O en términos más generales, puesto que también ha habido y hay constituciones republicanas, la constitución es la ley fundamental proclamada en el país, en que se echan los cimientos para la organización del derecho público en esa nación.

Si bien es cierto que en 1810 la Nueva España inició la lucha por liberarse de la Corona, fue sólo hasta la consumación de la Independencia con la firma de los Tratados de Córdoba de 1821 que se presentó al mundo como nueva nación. Únicamente entonces fue posible la existencia de un Estado libre y soberano con poderes propios emanados de la voluntad popular facultados para ejercer actos de gobierno. Todo ello se plasmó en la primera Constitución Federal de 1824 que permitió estructurar lo relativo al territorio, la población y el poder del nuevo país.

Cien años después en 1910, el pueblo manifestó su repudio e inconformidad social ante un régimen que, al amparo de la Constitución de 1857, negaba los derechos de obreros, campesinos y ciudadanos. El 20 de noviembre de aquel año, da inicio una Revolución que concluye con la creación de la máxima obra del Constituyente de 1916-1917.

Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista expidió un decreto el 14 de septiembre de 1916, en el cual convocaba a elecciones para integrar un Congreso Constituyente cuya finalidad original, era solo reformar la Constitución de 1857. Los requisitos para ser diputado eran los mismos que señalaba esa Constitución, pero no eran elegibles los que no hubieren ayudado con las armas o servido en empleos públicos en los gobiernos o facciones hostiles a la causa, la elección se llevó a cabo el 12 de octubre de aquel año y la Asamblea se reunió en el Teatro Iturbide de Querétaro, donde se iniciaron las juntas preparatorias. Ante esa Asamblea el 1 de diciembre Carranza presentó y entregó su proyecto de constitución reformada con la intención de

que se dedicara a hacer algunos cambios y agregados a ese ordenamiento.

Como resultado de los trabajos del Constituyente se logró una norma fundamental mucho más avanzada que la Constitución de 1857. Este avance se vio reflejado particularmente en los aspectos educativos, agrarios y laborales, así como en un artículo 130 que retomó en sus disposiciones las ideas de los Constituyentes que llevaron a esa Asamblea el sentir popular. La diversidad de opiniones que se dieron a conocer en los debates de las diferentes sesiones enriquecieron las propuestas, si atendemos a las características que tenían todos y cada uno de los Constituyentes de Querétaro.

A la clausura del Congreso Constituyente el 31 de enero de 1917, asistió Carranza y el 5 de febrero promulgó la Constitución, que fue la primera en todo el mundo que consagró los derechos sociales de la clase obrera y de la clase campesina, además de otras conquistas derivadas del principio maderista *sufragio efectivo no reelección*.

Fuera de los derechos sociales, la Carta Magna de 1917 recogió íntegramente lo establecido en la de 1857, al ratificar la decisión del pueblo mexicano de constituirse en una república representativa, democrática y federal. Por las luchas libradas durante el siglo XIX, las instituciones se arraigaron en México, de tal manera que los Constituyentes de 1917, no cuestionaron en sus debates esta decisión política y fundamental, que mereció su aprobación unánime por la legitimidad que había alcanzado el proyecto nacional.

A pesar de que han transcurrido 107 años de su promulgación y del exceso de modificaciones, de que ha sido objeto, la Constitución de 1917, sigue vigente porque sus principios esenciales como son los derechos sociales de la clase obrera y de la clase campesina que le dieron gloria, a la fecha aún permanecen.

Sin embargo el pasado lunes López Obrador, presentó 20 iniciativas de reforma constitucional: 1.- Reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos. 2.- Garantizar la atención para adultos mayores. 3.- Otorgar becas a estudiantes de bajos recursos. 4.- Garantizar atención médica integral. 5.- Garantizar la vivienda de los trabajadores. 6.- Prohibir el maltrato de animales. 7.- No otorgar concesiones para la extracción minera. 8.- Respeto a las zonas con escasez de agua. 9.- Prohibir el comercio de vapeadores. 10.- Aumentar el salario mínimo. 11.- Que el salario mínimo no sea menor al de los trabajadores inscritos en el IMSS. 12.- Revertir las reformas de pensiones aprobadas en 1997 y 2007. 13.- Garantizar el derecho a la educación y al trabajo. 14.- Brindar seguro a campesinos. 15.- Utilizar vías férreas. 16.- Reducción de gastos electorales. 17.- Elección popular de los integrantes del Poder Judicial. 18.- Integrar la Guardia Nacional a la Sedena. 19.- Ningún servidor público puede ganar más que el Presidente y 20.- Eliminar los organismos autónomos.

¿■

► RAYUELA

Baja inflación en Zacatecas,
una buena noticia para la
entidad.



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO
FLORES ZAVALA

Hace 200 años, cuando iniciaron las labores en la construcción del Estado nacional republicano y federal, en ella participaron las primeras generaciones de políticos que ejercían una densa representación de intereses y una abigarrada cultura política. Van algunos datos.

Aquellos políticos

A la Diputación Provincial (1822-1823) le sucedió un Congreso Constituyente (1823-1825), un gobernador, magistrados para el Tribunal de Justicia y jefaturas políticas (coordinaban circunscripciones territoriales); siguieron otras legislaturas (cinco) y gobernadores (cuatro).

Los individuos ocuparon esas instancias de poder estatal en el contexto de un nuevo régimen político (republicanismo), en el cual asistieron con nombramiento y representación de juntas y de pueblos del interior del estado.

Esos individuos, en su transcurrir, encarnaron las diferentes facciones que entonces aparecieron en el escenario público político. No fueron todos de origen, ni permanentes, monarquistas, antimonarquistas o republicanos federalistas; pasaron por las formas políticas que se impusieron en la terminal Nueva España y en la emergente República Federal. Unos fueron de leales al emperador Iturbide a federalistas y republicanos. Otros aparecieron como moderados en la fase preindependiente y después confederalistas.

¿Cuáles son los rasgos del conjunto de aquellos políticos del período 1822-1835? En el contexto que postuló la ciudadanización e igualdad de los individuos, resalta una primera cuestión: la asime-

tría de su composición.

Ninguno era descendiente de las castas y dos provenían de nobles novohispanos. Todos pertenecían a familias criollas o de españoles arraigados en la región. En el período solo se nombró un español como diputado y otro como magistrado.

Por los lapsos de vida, se percibe que convivieron dos generaciones. Una la integraban los que nacieron en los últimos años del siglo 18. Su actuar público inició en el período de la guerra de Independencia. La siguiente generación es la que nació en la primera década de 1800. Sus incursiones políticas fueron en los colegios electorales de su comunidad. En este ciclo no ocurrió la convivencia en el Congreso de padres, tíos o suegros con hijos, sobrinos o yernos, como sí sucederá en las siguientes décadas.

Las actividades económicas preponderantes son dos: el comercio y las haciendas, los menos provenían de la minería y la burocracia escritural. Agreguemos en este tenor que, salvo algunos, el conjunto de políticos complementó su labor pública con la administración de sus bienes.

Esta situación, que puede explicarse en términos de Max Weber: eran sujetos que actuaban para la política, o si se quiere: para la república y nación mexicana. Aunque en ocasiones también vivieron de la política, pues no se registra el caso de uno que

dejara de cobrar su dieta o de quien no solicitara algún adelanto para instalarse en la ciudad de Zacatecas.

También estuvieron quienes cobraron los servicios que prestaron a la representación de la entidad y de la provincia. Quizá la excepción en este caso fue Francisco García Salinas, quien se negó a aceptar una pensión por los siete años de ejercicio de la representación política.

Frente al mayoritario grupo de propietarios, está el minoritario que laboraba en una actividad autorizada por los estudios realizados. Como era el caso de los sacerdo-

tes, abogados y médicos. Sin embargo, pese al título, ninguno subsistía con el producto generado en el ejercicio profesional, pues extendían sus intereses a la minería o la administración de sus propiedades.

Si bien la presencia de los propietarios y comerciantes fue permanente, en el caso de los profesionistas existen variantes. Mientras, desde la Diputación provincial y hasta el tercer Congreso constitucional (1829-1830) existió una presencia distinguida de sacerdotes, luego se pasó al de grupo de abogados.

El desplazamiento es un

síntoma de la transición de una sociedad estamental a una liberal. El paso definitivo ocurrió en 1830, cuando mediante una interpretación de la Constitución (art. 22) se dispuso que los sacerdotes no serían elegibles.

A partir de entonces el clero no acudió a los comicios. Incluso desapareció de los colegios electorales. En contraste, el número de abogados creció su acción: mientras en el primer Congreso constitucional registró dos practicantes, y antes solo un licenciado por asamblea, en el sexto Congreso (1835) estuvieron seis.



PURO VENENO

ES SOLEDAD, ES SAÚL

Es oficial. Se definió por fin la fórmula de candidatos al Senado: Soledad Luévano y Saúl Monreal. Y según el comunicado de la dirigencia nacional de Morena, es Luévano Cantú quien encabeza la fórmula, así que tiene la reelección casi asegurada. Su postulación cayó como veneno al grupo político de *La Secta*. Se equivocó Gerardo Flores *El Apache*, ex coordinador de Comunicación Social: *La Súper Malvada* no fue. Y ahora busca un bote salvavidas para colgarse de otro hueso, que ya no será en la Cámara Alta. La del jueves fue una noche triste para *La Secta*, aunque ya veían venir la desgracia. Y la dirigencia estatal del partido calló.

¿Respetarán el llamado a la unidad de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum? ¿También en la delegación del Bienestar?

LUCHA DE PADRINOS

Varios de los aspirantes para ocupar la magistratura del Tribunal Laboral Burocrático presumen padrinos o se los achacan. El diputado Jehú Salas trae dos recomendados: su cuñado Patricio García y su amigo incondicional Aarón Hernán Félix. Al ex coordinador Jurídico, Ricardo Hernández, quien ha acusado presuntos enjuagues en dicho tribunal, lo ven como la ficha del gobernador David Monreal. Mientras tanto, los magistrados laborales tienen su propio gallo: Glafiro Esparza. De hecho, hace unos meses lo hicieron magistrado en funciones para cubrir un permiso de Jesús Bautista, quien deja el cargo por el que se están peleando. *Juanita* Ibarra, de la Junta de Conciliación, se registró por la libre, pero con la creencia de que en la Secretaría General de Gobierno la respaldarán. A Guadalupe Chiquito le enjaretan el padrinazgo de su hermano, Matías Chiquito, delegado del INE.

TODOS CONTRA JAVIER NÚÑEZ

No son pocos los del gremio de deportistas que aborrecen al director del Incufidez, Javier Núñez. Lo señalan de miserable por no apoyar a atletas como la destacada arquera Fuensanta Mena. Lo peor es que todavía, de forma descarada, Núñez se quiere colgar los apoyos que da la Conade. Los pleitos con el odiado funcionario ya han llegado hasta los tribunales. Resulta que varios triatletas, entre ellos Miguel Ángel Murillo y Yahir González, se ampararon para que no les aplique el incremento de cuotas en la alberca Centenario. Si Javier no apoya como debiera a los deportistas, dicen en el gremio, que tampoco los perjudique. Los más resentidos con Núñez recriminan que cuando estaba la maestra Albina Cerrillo, al menos había algo de eficiencia en el instituto.

SÍ VA EL AÑO DE LA PAZ

Luego del asesinato del funcionario Juan Pérez, en Fresnillo y los empresarios *Chilo* Murillo y José Olvera en Sombrerete, en la sesión de la Comisión Permanente, la diputada *Gaby* Pinedo pidió bajar del orden del día un punto de acuerdo para la declaratoria del año de la paz. La presentación del asunto se pospuso para cuando inicie el periodo extraordinario de sesiones, el próximo martes. Algunos esperan que las cosas se enfríen para entonces. Mientras tanto, el diputado Ernesto González sigue renegando porque los priístas quieren colocar a Reginaldo Ávila, cuñado del ex gobernador Miguel Alonso, como director de Apoyo Parlamentario. Según Ernesto, en su momento, el ex diputado *Chema* González le entregó a Reginaldo contrato y base al mismo tiempo. Y ahora David González, hijo de *Chema*, le daría el premio mayor.

¿Y LAS DENUNCIAS?

Según el líder priísta Carlos Peña, los servidores de la nación, mangoneados por el grupo político de *La Secta*, están dedicados a hacer "promoción descarada", incluso visitando las casas de sus electores. Ya el tricolor amenaza con que los abogados del partido van a documentar las violaciones a la ley electoral, nomás le faltan las denuncias.



HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES

El poder de las imágenes II

La semana pasada escribí acerca de la polémica que suscitó el cartel de la Semana Santa de Sevilla para la edición de este año. En aquel entonces precisé que el Cristo resucitado retratado por el artista Salustiano García lucía "joven, delgado y excesivamente estilizado, sin casi rastro de sus estigmas ni heridas de la crucifixión.

Su rostro parece haber pasado por el cirujano plástico [...] amén de su cuerpo marcado pero delgado que se cubre con un paño de la pureza minúsculo". También anoté lo que naturalmente provocó aquella imagen: acusaciones de la hipersexualización de la imagen más sagrada para el cristianismo, banalización de su figura hasta la "feminización" (como si eso fuera algo malo) y hasta recolección de firmas para retirar la imagen.

En este espacio no discutiré si tales discusiones bizantinas tienen o no razón, simplemente hablaré de porqué, en ocasiones, las imágenes generan respuestas tan apasionadas y a veces incluso violentas.

Las imágenes de lo divino siempre han implicado un cierto conflicto, ¿cómo representar a dios y a lo sagrado? ¿Hay una manera única o correcta de representarlo? ¿Cómo evitar la idolatría al pensar, por ejemplo, que la imagen por sí sola es la divinidad?

El islam trató de zanjar estas polémicas a través del aniconismo, una postura ideológica que se basa en la representación de seres divinos, santos y profetas, algo que los primeros cristianos también discutieron mucho desde el bando iconoclasta. Y es que las imágenes de lo sagrado presentan un extraño efecto psicológico ya analizado por especialistas del arte.

Solemos pensar que lo que está representado en una imagen se nos hace presente, convirtiéndose en la encarnación viva de lo que significa.

Teniendo eso en cuenta, no nos ha de extrañar que las representaciones de lo divino que escapan de la ortodoxia de una época o de lo que en cierto tiempo se considera aceptable para la figura de dios, la Virgen o los santos, no guste o cause escándalo, como en el caso del Cristo resucitado del cartel de Sevilla.

Pero representacio-

nes de Cristo hay tantas como artistas. Como lo esbocé la semana pasada, a lo largo de la historia han existido convenciones en torno a la manera en que debía lucir y presentarse la figura de Jesús.

Para los primeros cristianos, se presentó como un joven pastor, sin barba, con túnica y sandalias de corte grecorromano como era la usanza de la época, pues ese era el modelo iconográfico más cercano y reconocible; sacarlo de esta norma se hubiera considerado inadecuado o quizá poco natural.

Después, la Edad Media vería el auge de la figura del *Pantocrátor*, o lo que es lo mismo, la aparición en el arte de un Cristo juez del mundo al que se le agregó la apariencia barbada y severa que nos es más familiar.

Cientos de años después, los artistas del Renacimiento se valieron de los modelos anatómicos del arte grecorromano, pintando a un Cristo atleta, cuyo cuerpo poseía la misma belleza de los antiguos dioses paganos, aunque esto no agradó en un principio.

Por ejemplo, el mismísimo Miguel Ángel no escapó de la censura ni del escándalo: sus figuras sagradas que se repetían casi infinitamente en las bóvedas de la celeberrima Capilla Sixtina, fueron "arregladas" a través de paños y vestiduras añadidas para cubrir la "indecente desnudez", y lo mismo sucedió con el Cristo de su Juicio Final.

Luego la modernidad y la época contemporánea aportaron interpretaciones variadas de la figura de Jesús, y ahí sí podemos ver ejemplos que van desde la más ancestral tradición occidental -como en el caso de las imágenes del artista estadounidense Warner Sallman, que es visible en muchas casas mexicanas- hasta las más transgresoras y actuales, como el Cristo crucificado del argentino León Ferrari, que en lugar de pender de una cruz, lo hace de un avión militar estadounidense, lo que le valió la censura del propio Mario Bergoglio, entonces arzobispo de Buenos Aires.

La lista es larga e inagotable, pero de lo que no hay duda es que el poder de las imágenes es capaz de despertar todo tipo de sensaciones o reacciones, y eso mi estimado lector, es la magia del arte.

LA ENREDADERA



SE MANIFIESTA LA COPARMEX ANTE LA VIOLENCIA.

Tras los asesinatos de tres empresarios de Sombrerete, la Coparmex se manifestó ante estos hechos de violencia. Si bien es cierto, el Gobierno del Estado ha incluido al sector empresarial en la Agenda de Paz 2024 y ha dado voz y prestado oídos ante las inquietudes que tienen los empresarios, el gobernador **DAVID MONREAL** tiene claro que son parte sustancial del desarrollo económico de la entidad. Por ello, el presidente de la confederación, **ALEJANDRO ROMERO** debe mantenerse presente, por lo menos alzar la voz si algo le afecta al gremio.

DESPIDEN A JUAN PÉREZ EN FRESNILLO.

Fue muy sentido ayer el adiós que le dieron a **JUAN PÉREZ** en Fresnillo. Asistió personal del Gobierno Municipal y la familia **MONREAL** presentó sus respetos ante tan dolorosa y repentina pérdida para la familia **PÉREZ GUARDADO**. La alcaldesa de El Mineral, **RITA QUIÑONES**, dijo que era la última campaña de **JUAN** y es que ya estaba más que apuntado para dirigir sus pasos al Congreso local como diputado, no en balde todo lo aprendido en las campañas pasadas como operador político no solo de la familia **MONREAL**, sino de Morena en general. De ahí que esta pudiera ser una de las líneas de investigación del artero ataque del que el fiscal **CRISTIAN CAMACHO** aseguró, ya hay un detenido. Veamos cómo se desarrollan las investigaciones...

EN SOMBRERETE SUSPENDEN LAS CLASES.

La situación no fue muy distinta en Sombrerete, donde se

presentaron condolencias a la familia **MURILLO MURILLO** por la muerte de su hermano **CECILIO MURILLO**, y a la de **JOSÉ MEDINA ORDAZ**, que acompañaba a **CHILO** cuando fueron atacados, además de la del empresario **JOSÉ OLVERA FRAGA**, a quien también le arrancaron la vida en pleno centro de este pueblo mágico. Ayer, las autoridades educativas decidieron suspender las clases en algunas escuelas, pues el ambiente de luto y preocupación no fue para menos, y aunque la fiscalía aún no informa sobre avances en las pesquisas, al parecer ninguno de los hechos están relacionados. Esperemos que pronto haya información que abone a la tranquilidad de los sombretenses. De los zacatecanos todos...

LISTOS, ASPIRANTES AL TRIBUNAL BUROCRÁTICO.

Parece que la lista de aspirantes a presidir el Tribunal Burocrático ya está completa. Entre los nombres figuran el de **RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN**, otrora coordinador General Jurídico de Gobierno del Estado, que parece que va con toda la intención de frenar los abusos y el contubernio que -jura y perjura- hay entre litigantes y magistrados en perjuicio del erario y en beneficio de extrabajadores, a quienes dictan millonarios laudos a favor. También figuran **ÓSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS**, jurídico de la Secretaría del Zacatecano Migrante, y otros abogados que, aunque pueden tener la formación en materia laboral, tal vez sean cuestionados, porque especialistas en el área no son, pero tendrán la oportunidad de demostrarlo cuando llegue el momento de las entrevistas.



FRANCISCO ELIZONDO CORREA



LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
MAESTRO EN MERCADOTECNIA POLÍTICA

CARGOS PÚBLICOS:

- Servidor público en el Instituto de la Juventud de Guadalupe
- Secretario particular en la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado de Zacatecas

El joven Francisco Elizondo tiene experiencia en medios de comunicación desde los 15 años y es servidor público desde los 19 años a nivel municipal y estatal. Se está empapando de la labor que se hace en la Coordinación General Jurídica y la administración pública estatal y ha colaborado en el equipo del senador Ricardo Monreal. Busca un espacio como regidor por cuota joven en Guadalupe.

FREDDY GONZÁLEZ VÁZQUEZ



TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CARGOS PÚBLICOS:

- Alcalde de Gral. Pánfilo Natera

Sabedor de que el partido Paz para Desarrollar Zacatecas, que fue el to postuló e hizo posible que ganara la presidencia municipal ya no tiene registro, Freddy González busca una opción legal que le permita volver a participar abanderando a otro instituto político, en ejercicio de su derecho legítimo a la reelección. Para eso hay pláticas con Morena, a ver si le da el respaldo.

YAZMÍN GUZMÁN RODRÍGUEZ



LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

CARGOS PÚBLICOS:

- Presidenta de Comité Municipal del PAN
- Secretaria de Gobierno Municipal
- Regidora

El Partido Acción Nacional tiene en la mira a esta emprendedora en el área de las telecomunicaciones que ha hecho vida política en Vetagrande. Ya conoce de la administración municipal y por eso ahora se animara a buscar la presidencia municipal, en espera de que con su trabajo se haya ganado la confianza de la gente.

HELADIO VERVER Y VARGAS



PEDIATRA

CARGOS PÚBLICOS:

- Regidor en la capital
- Secretario de Salud
- Diputado federal

El médico de niños, ampliamente conocido por su labor social, nuevamente ha decidido intentar competir por la presidencia municipal de la capital, donde ya fue regidor. Considera que nuevas opciones políticas, como Fuerza por México, renuevan la democracia y fortalecen la participación ciudadana, así que es muy seguro que se le verán las boletas.



NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

La identificación del autor del delito a través de las marcas de mordida dejadas en el cuerpo de la víctima y en otros objetos

"Ignorantia juris non excusat"

En la actualidad existen varios métodos y técnicas que permiten establecer la identidad de los autores del delito, una de las más recientes y de gran aceptación, es la genética forense, la dactiloscopia, y si hablamos de medios electrónicos se encuentra la fotografía y el video entre otras.

En la investigación criminal es importante llevar a cabo la revisión exhaustiva tanto del cuerpo de la víctima como de los objetos que se encuentran próximos y distantes ya que puedan tener información relacionada con el autor del delito, por lo que respecta a las marcas de mordidas, son ocasionadas por uno o varios dientes o acompañados por otras partes de la boca, en estas zonas también encontraremos restos de saliva que será levantada para el análisis correspondiente de genética forense.

Las formas y figuras dejadas por las marcas de los dientes, son de vital importancia, al momento de llevar a cabo la investigación, en los casos más frecuentes de agresión sexual, violación,

pederastia y de homosexualidad, algunas de las características son debido a la presión ejercida con los incisivos superiores e inferiores, que dejan una marca oval o circular.

Estas marcas se pueden registrar tanto en la piel del agresor como de la víctima y en algunos alimentos, cada persona tiene un tamaño determinado de sus dientes, forma, desgaste, alienación, rehabilitación, sustitución de una o varias piezas dentales.

La mordida en la piel va asociado a la succión y la tracción, éstas se consideran de contusión compleja, ya que son producidas por dos mecanismos de contusión simple, la composición consiste en pequeñas equimosis, esoriaciones y hasta heridas contusas.

La ubicación de las mordidas en el cuerpo de una persona, pueden ser atribuidas a ciertos comportamientos del agresor y también es posible una interpretación, por ejemplo las de tipo eróticas, que se localizan en el cuello, hombros, pechos, vulva y muslos, las de

agresión o defensa se localizan normalmente en la cara externa de los brazos, ahora las mordeduras por su forma se clasifican en:

Estáticas porque están bien definidos los bordes de las piezas dentales, luego tenemos las de tipo dinámicas, que consisten en: Los bordes incisales se encuentran con un desplazamiento irregular, dando la imagen de un tipo barrido, sin una definición de la forma de los dientes.

Algunas otras zonas anatómicas en donde es posible encontrar mordeduras, es en los pechos, abdomen, monte de venus, genitales, parte interna de los muslos y en las nalgas, por lo general en una mordida de esta naturaleza se marcan diez dientes superiores e inferiores.

No hay peor ciego a aquel que no quiere ver.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#SeHabían Tardado

Pues ya se terminó la zozobra (y la carrera política) de algunos. Finalmente, este jueves por la noche se dio a conocer el resultado de la encuesta que determina la fórmula al senado por la coalición "Seguiremos Haciendo Historia", se trata nada más y nada menos que de: SHOWLE LUÉVANO y SAÚL "EL CACHORRO" MONREAL. Hecho está.

En el camino quedaron GEOVANNA BAÑUELOS, ULISES MEJÍA, VERO DÍAZ y PEPE MARRO, digo, NARRO... obviamente, la cosa se pondrá color de hormiga, porque habrá bastantes inconformes y hasta amenazas... ay, diosito, se viene buena la cosa.

#Cambios Extraños

Ora sí que hubo cambios extraños; se suponía, la primera fórmula era para Hombre y se dejó a doña SHOLE... quien, extrañamente sin hacer nada ni promoverse en 6 años, logró lo imposible: alcanzar la reelección. Sí... así de locas las cosas en la Morena.

De SAÚL era un hecho, mero trámite. Pero ahora, con una pequeña complicación, sí o sí debe ser un triunfo contundente porque el "CACHORRO" va de segunda posición... cuando debió ser la primera, la neta. Su trabajo y trayectoria es suficiente para asegurar un escaño en el senado.

#SeAcabó

Ora si se terminó la especulación. Llegó el momento de cerrar filas y de poner la maquinaria en orden. Lo que sí, es que se comprobó que RICARDO MONREAL sigue trayendo la sartén por el mango. Ni los "históricos" ni los de la "secta", menos los del PT traen conqué. Es la neta.

Eso sí, la que salió bien parada fue GEOVANNA BAÑUELOS, quien no tendrá candidatura, pero sí un puesto en el nuevo gabinete... ya se cuajó la zacatecana. No tendrá campaña, se ahorrará una lana y un puestazo asegurado.

#La Operación

No hay que olvidar dónde queda VERO DÍAZ y cómo vaya a operar en la elección. Su archienemiga, doña SOLEDÁ será la candidata... ¿la apoyará para llegar? Se sabe que sigue moviendo los hilos de las estructuras, digo, de los programas federales... la base del voto la sigue tendiendo ella.

Aquí lo más interesante es que, fueron contados los delegados de Programas para el Bienestar los que lograron ser candidatos al senado... ¿dónde quedó la promesa de AMLO para sus representantes? Ahí es donde la puerca puede torcer el rabo, sino hay "unidad".

#ElFuturo

El que queda en una posición más cómoda, sin duda, será ULI MEJÍA, quien cómodamente podrá tener una diputación federal y posiblemente la delegación del bienestar... (aquí o en algún estado vecino), pero no pierde. La cosa será ver cómo trasciende todo en próximos días.

Ya una vez destrabado esto, será el momento en que se lleguen las definiciones de las diputaciones federales; posteriormente, las definiciones locales y así... todo se acomoda. Mientras, ya veremos cómo se da todo.

iNos leemos el lunes!